

## RSA - Entidades no lucrativas

### Empresa evaluada

#### ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LAS TIERRAS DEL JILOCA Y GALLOCANTA

CIF:G44122026

C/Mayor 116.-

50360 - Daroca

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

Asociación de Desarrollo Rural Integral de las Tierras del Jiloca y Gallocanta.  
Grupo de Acción Local

#### Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

157 socios

Una junta directiva de 31 miembros formado por socios públicos y privados representativos del territorio

#### Número de miembros Junta/Patronato

La Asamblea General es el órgano Supremo de la Asociación y está compuesta por todos los socios.

Ayuntamientos (31,5 %)

Cooperativas Agrarias (2,5 %)

Sindicatos Agrarios (1,8 %)

Asociaciones de Empresarios e Instituciones que promueven el sector empresarial (5,5 %)

Asociaciones de Turismo Rural (2,4 %)

Asociaciones y entidades/instituciones Culturales, Asoc. Deportivas y Asoc. de Patrimonio (25,5%)

Asociados a título Individual (22,5 %)

Sindicatos de Trabajadores (1,8 %)

Asociaciones de Mujeres (3 %)

Asociaciones Juveniles (0,6 %)

Entidades de integración social (1,7 %)

Comarca del Campo de Daroca (0,6 %)

Comarca del Jiloca (0,6 %)

Diputación Provincial de Zaragoza

Diputación Provincial de Teruel

Diputación General de Aragón

## JUNTA DIRECTIVA [31 miembros]

La Junta Directiva de ADRI Jiloca Galocanta, según su forma de elección, se compone:  
Socios de Pleno Derecho-electos (23 representantes)

- 3 representantes de Ayuntamientos.
- 2 representantes de Cooperativas Agrarias
- 2 representantes de Sindicatos Agrarios
- 2 representantes de Asociaciones de Empresarios e Instituciones que promueven el sector empresarial
- 2 representantes de Asociaciones de Turismo Rural.
- 4 representantes de Asociaciones y entidades/instituciones Culturales, Asociaciones Deportivas y Asociaciones de Patrimonio
- 2 representantes de Entidades de Integración Social
- 2 representantes de Sindicatos de Trabajadores
- 2 representantes de Asociaciones de Mujeres
- 2 representantes de Asociaciones Juveniles

Socios de Pleno Derecho-permanentes (5 representantes)

- 1 representante de la Comarca del Campo de Daroca
- 1 representante de la Comarca del Jiloca.,
- 1 representante del Ayuntamiento de Calamocha (Teruel),
- 1 representante del Ayuntamiento de Monreal del Campo (Teruel)
- 1 representante del Ayuntamiento de Daroca (Zaragoza)

Socios colaboradores (3 representantes)

- 1 representante de la Diputación General de Aragón
- 1 representante de la Diputación Provincial de Zaragoza
- 1 representante de la Diputación Provincial de Teruel

## Dirección - CP - Población

La sede social es la siguiente:  
C/ Mayor 116  
Daroca

Contamos con oficina también en Calamocha:  
Av valencia 3  
44200  
y en Monreal, donde vamos los viernes:  
C/ Miguel Artigas 22  
Centro de Iniciativas  
44300 Monreal del Campo

## Sector/Ámbito de actuación.

Desarrollo Rural

### **Actividad principal**

Desarrollo Rural

Gestionamos fondos LEADER en proyectos productivos, no productivos y de cooperación, tanto entre particulares como entre grupos de acción local.

Trabajamos Proyectos europeos, Erasmus +, con el objetivo de aprender y conocer experiencias que podamos aplicar en los territorios.

Trabajamos en proyectos beneficiosos para el territorio y buscamos la financiación necesaria para llevarlos a cabo.

### **Colectivo principal atendido**

Emprendedores, administraciones y asociaciones sin ánimo de lucro.

### **Año comienzo actividad.**

1991

### **Número de personas empleadas - media anual**

3

### **Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

2

### **Número de voluntarios**

Los miembros de la Junta directiva son voluntarios

### **Persona contacto**

Sandra Fidalgo Martínez  
Técnico de Cooperación

### **E-mail contacto**

cooperacion@adri.es

### **Página web**

www.adri.es

## **GENERAL**

### **Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
  - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

**-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

**1.1 Información adicional**

En cuanto a los cambios políticos nos afectan directamente por los representantes públicos que representan nuestra entidad en la Junta directiva y en la Asamblea.

Por otro lado, a nivel regional, dependiendo de los cambios políticos, se recibe más o menos apoyo.

Cada año los Grupos de Acción Local desarrollamos una estrategia de desarrollo del territorio, en la que se basa todo el trabajo de los siguientes años. Se tienen en cuenta todos los aspectos y recursos del territorio, y se incluyen todos los sectores en los que se puede trabajar. Es el documento guía para cada entidad. La última se ha redactado en 2023 y se incluyen todos los ODS en los que vamos a trabajar por acción.

**2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

**2.1. Información adicional**

Las entidades pequeñas tenemos que poner de nuestra parte para que nos afecten lo más mínimo las tendencias globales negativas y al máximo las positivas. Aunque muchas soluciones están fuera de nuestro alcance, nuestro granito de arena es significativo.

**Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

**3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantea y planifica por exigencia legal (sectores específicos) el impacto de los aspectos sociales y ambientales en la actividad tanto en el corto como en el medio o largo plazo.

**3.1. Información adicional**

Nuestra actividad está regulada por DGA y administraciones europeas, con un protocolo de actuación definido para tres años actualmente.

En cuanto a la gestión de nuestras oficinas, tenemos más flexibilidad.

Durante este año se ha definido la nueva estrategia que regirá nuestro trabajo los próximos 4 años, se han incluido temas que consideramos importantes en la actualidad, como la eficiencia energética, el respeto al medio ambiente y el aprovechamiento de recursos. Toda la estrategia se ha definido en base a los ODS de la Agenda 2030.

**4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

#### **4.1 Información adicional**

La entidad se rige según normativa europea y autonómica. Nuestros fondos deben cumplir con la normativa de transparencia y además trabajamos con un programa informático que controla los presupuestos.

En cuanto a aprovechar los recursos, intentamos aprovechar todo el presupuesto en proyectos del territorio. Adaptamos acciones definidas en el período anterior a la situación actual del territorio para aprovechar al máximo el presupuesto del que disponemos.

También se premia el aprovechamiento de recursos en las ayudas que gestionamos, una forma de incentivar ese aprovechamiento, y diseñamos la cooperación del grupo en base a esos recursos, como la ornitología, los productores agroalimentarios, los jóvenes del territorio, el patrimonio minero,...

### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

#### **5.1. Información adicional**

No podemos tener resultados positivos .

Los fondos no pasan directamente por nuestra asociación, van directamente a los promotores.

En cuanto a funcionamiento de grupo, las subvenciones suelen llegar a "gasto pagado", por lo que tenemos que utilizar los fondos propios del grupo (procedentes de cuotas de socios) para el funcionamiento regular.

En cuanto a fondos propios, se utilizan según las necesidades de los proyectos que llevamos a cabo y para apoyar la cooperación del grupo, siempre y cuando el órgano consultivo lo apruebe en Junta Directiva.

### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

#### **6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

#### **6.1. Información adicional**

Tenemos definidos todos los grupos de interés, una base de datos que se actualiza anualmente y contacto con la mayoría de ellos.

Nuestra asociación sigue la metodología LEADER basada en la participación, en nuestro funcionamiento están representados casi todos los grupos de la sociedad, asociaciones de

mujeres, sindicatos, sindicatos agrarios, asociaciones culturales, de empresarios,....

## **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

### **7.1. Información adicional**

Antes de redactar la estrategia a seguir en este periodo, se elaboró por parte de los técnicos que había en ese momento un estudio de necesidades en el territorio, teniendo en cuenta todos los grupos de interés identificados.

La estrategia a seguir en este periodo se redactó a partir de las necesidades detectadas, por lo que nuestros objetivos se basan en las necesidades.

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

### **8.1. Información adicional.**

En nuestra entidad se dan dos casos,

Los cargos de presidencia, vicepresidencia, secretaría y tesorería, siempre están informados de todos los proyectos y nos ayudan a decidir en diferentes casos. Hay una junta permanente que evalúa según que decisiones previamente y luego se aprueban en junta, como contratos de servicios, entrevistas de trabajo a nuevos técnicos,...

El resto de Junta directiva, se limita a venir a las juntas para conocer la actividad que los técnicos presentamos en las mismas. Conocen el funcionamiento de la entidad y toman parte en las decisiones teniendo en cuenta el trabajo de los técnicos.

### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

### **9.1.- Información adicional.**

En la asamblea general se presenta la memoria anual y las cuentas, además de la renovación de la mitad de la junta cada dos años.

### **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos

de interés a través de sus propios medios.

#### **10.1. Información adicional**

La información se actualiza en la web, se informa a todos los socios en la asamblea y se les envía por correo ordinario en formato digital, la memoria anual de cuentas y actividades. Cualquier persona puede consultar la web o preguntarnos a los técnicos.

#### **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

#### **11.1.- Información adicional**

La entidad consta con unos estatutos muy definidos para el funcionamiento de la misma. Para el desarrollo de los objetivos la entidad cuenta con un plan estratégico antes mencionado, en el que se especifican los procedimientos de trabajo.

#### **12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

#### **12.1. Información adicional**

Los técnicos conocemos toda la documentación y la aplicamos. La mayoría de los miembros de la junta también conocen todo.

### **Plan de Responsabilidad Social**

#### **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

#### **13.1. Información adicional**

Trabajamos en un proyecto de cooperación entre grupos de acción local interterritorial en el que adherimos empresas a una marca de calidad territorial. Como requisito de esta adhesión, las empresas deben ir adquiriendo cada vez más compromiso con la RSC y por lo tanto si vamos a exigirlo, lo ético es que nosotros como coordinadores y difusores de la acción también lo hagamos.

Trabajamos en otros proyectos de cooperación, como el de Turismo Ornitológico de Aragón, en el que las empresas adheridas apuestan por el ecoturismo, la educación ambiental y la conservación, además de la reducción del impacto turístico.

También hemos solicitado un proyecto europeo, estamos esperando la resolución, con socios europeos, basado en el intercambio de experiencias de ecoturismo.

La estrategia desarrollada durante el año pasado, favorece la lucha contra el cambio climático, se tienen en cuenta los ODS a la hora de valorar los proyectos y se premia la

responsabilidad social sobre todo ambiental.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

**14.1. Información adicional**

No existe un plan de responsabilidad pero nuestro trabajo, implícitamente, trabaja la Responsabilidad Social.

Promocionamos productores agroalimentarios del territorio promoviendo el consumo de KM 0.

Ponemos en contacto empresarios e ideas promoviendo la economía circular.

Apoyamos a ayuntamientos en la eficiencia energética.

Hemos creado un banco de vivienda para facilitar a los ayuntamientos la compra venta o alquiler a nuevos pobladores.

Participamos en un proyecto de cooperación que promueve el acogimiento de nuevos pobladores, apoyándoles en el inicio de su nueva vida en los pueblos.

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de cliente**

**15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Alguna vez hemos realizado alguna encuesta a clientes/usuarios/beneficiarios

**15.1. Información adicional**

No disponemos de ningun dpcumento que lo acredite, solamente de palabra.

Además de los proyectos productivos que gestionamos en el grupo, en cada evento y programa formativo, se realizan encuestas de satisfacción y se valora qué se ha hecho bien y mal, para las siguientes acciones.

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

No disponemos de mecanismos o herramientas de evaluación de la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes

**16.1. Información adicional**

En cuanto a organos financieradores nos limitamos a cumplir con la normativa.

Con los socios tenemos una relación cercana pero sin documentación que acredite su satisfacción o insatisfacción.

A través de las RRSS informamos de todas las acciones que realizamos en el grupo y si son acciones dirigidas, las enviamos directamente por mail a quienes les puedan interesar.

**17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

**17.1. Información adicional**

Conforme vamos trabajando, si se detectan errores en el proceso en cuanto a comunicación o gestión, lo intentamos arreglar en el momento y tenerlo en cuenta el el siguiente proceso.

**Innovación en los productos y servicios**

**18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada, más allá de un diagnóstico previo y/o análisis de la realidad antes de comenzar a prestar el servicio.

**18.1. Información adicional**

Se ha desarrollado una estrategia previa al desarroolo del programa

**Calidad de los productos y servicios**

**19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

**19.1. Información adicional**

Se da información en las oficinas y se hace publicidad en medios locales y comarciales. Además de estar permanentemente presente en las RRSS

**20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

No ofrecemos sistema de evaluación. No se evalúa de forma personalizada.

**20.1. Información adicional**

No tenemos.

**Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

**21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

**21.1. Información adicional**

En la web [www.adri.es](http://www.adri.es) se encuentra toda la información sobre nuestros productos y servicios. La forma de acceder a las ayudas y las características de quienes pueden ser beneficiarios.

También está la información sobre los proyectos de cooperación en los que trabajamos y los sectores a los que apoyamos.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

##### **22.1. Información adicional**

Por comentarios conocemos la satisfacción de todos, pero sin documentación que lo acredite.

En el equipo técnico somos tres, nos ponemos de acuerdo siempre que es necesario.

### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

Se realizan acciones de sensibilización y formación en materia de equidad y principio de no discriminación dirigidas al área de personas y al personal directivo.

##### **23.1. Información adicional.**

No hay una política para estos casos.

Si se da la situación .. se lanza la oferta de trabajo indiscriminadamente.

A la hora de elegir un nuevo miembro del equipo, es la junta quien realiza la entrevista y evalúa a los/las candidatas según los objetivos que se planten al buscar. Se tiene en cuenta la opinión técnica en la definición de objetivos y necesidades a cubrir con el puesto.

### **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

#### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

##### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Somos cuatro mujeres, cuando una necesita salir de la oficina nos lo comunica y la

gerente da siempre permiso. Cada una de nosotras conocemos el procedimiento de información a las compañeras. Todas sabemos los proyectos en los que trabajan las demás, para cubrir el trabajo en caso de que sea necesario.

Este año se ha otorgado a una de las compañera el teletrabajo desde Irlanda para que su familia viviera un año allí y se ha concedido un día de teletrabajo a otra compañera con el objetivo de una mejor conciliación familiar además del ahorro de gasolina que significa.

No existe un protocolo de actuación escrito, pero la comunicación y el compañerismo están siempre presentes en nuestras oficinas.

## **Formación y desarrollo profesional**

### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

#### **25.1. Información adicional.**

Desde DGA o la red Aragonesa de Desarrollo Rural ponen a nuestra disposición mucha formación relacionada con nuestro puesto de trabajo que nos permite avanzar profesionalmente.

Si nos interesa alguna formación la hacemos. Solemos hacer un curso al año mínimo por trabajadora.

### **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

#### **26.1. Información adicional.**

Cada trabajador identifica la formación que necesita para el buen desarrollo de su trabajo, durante 2022/2023 hemos tenido clases de inglés particulares para poder trabajar mejor en los proyectos europeos

## **Seguridad y Salud**

### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

#### **27.1. Información adicional.**

Tenemos contratada una empresa de servicios y anualmente se revisan los riesgos y se actualizan. Los trabajadores hemos hecho el curso de formación.

Por otro lado, la entidad tiene un seguro de Responsabilidad Civil de Eventos y Seguro de Junta Directiva con el objetivo de cubrir sus desplazamientos para asistir a las reuniones. También se nos abona una parte del seguro del coche a los técnicos, ya que utilizamos nuestro coche para los desplazamientos.

## PROVEEDORES

### Compras responsables

**28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

#### 28.1. Información adicional.

Dependiendo del importe de las compras o servicios a contratar, debemos solicitar tres presupuestos y elegir al más barato por ley, aunque cuando se nos permite realizar un gasto, siempre intentamos que sean empresas de la zona las proveedoras de servicio y productos, para fomentar el desarrollo de nuestro territorio.

### Clasificación y evaluación de proveedores

**29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

#### 29.1. Información adicional.

Tenemos en cuenta que sean del territorio...

## SOCIAL

### Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

**30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

#### 30.1. Información adicional.

De forma muy puntual...

Desde el departamento de cooperación del grupo, intentamos integrar en nuestras acciones a todos los agentes culturales del territorio y damos publicidad en nuestras redes a todas las acciones que realizan.

### Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

**31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto y con planes de acción específicos.

### **31.1. Información adicional.**

Aparte de la labor que hacemos como grupo de acción local desarrollando nuestros proyectos, intentamos participar en todos aquellos eventos organizados por otras entidades que persiguen objetivos similares a los nuestros además de tratar de integrar a todos los colectivos relacionados con temas específicos.

#### **Transparencia con el entorno social de la organización**

##### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Se comunican a las personas empleadas y voluntarias de manera puntual y no sistematizada.

### **32.1. Información adicional**

no hacemos

#### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

##### **33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

### **33.1. Información adicional**

Desde las entidades locales comunican todo a través de internet, nosotras ayudamos a su difusión y participamos activamente en dirigir el mensaje hacia aquellos colectivos que consideramos que les puede interesar. Se ha conseguido crear una red de asociaciones con otros colectivos.

Por otro lado, trabajamos en proyectos en los que estamos dando importancia a las Buenas prácticas, cómo Tierra Minera y Pon Aragón En Tu Mesa. En el primero ponemos en valor el Patrimonio Minero de nuestro territorio con un proyecto de investigación y turismo, y en el segundo ayudamos a generar red entre los productores agroalimentarios rurales, para que se apoyen unos a otros, haya promoción y continuidad temporal en los negocios que funcionan.

## **AMBIENTAL**

#### **Impacto ambiental**

##### **34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

### **34.1. Información adicional.**

No tenemos un plan medioambiental, pero valoramos el uso de energías renovables en la baremación de proyectos y tenemos una línea de ayudas para realizar jornadas de sensibilización medioambiental en nuestra estrategia.

A nivel de oficina, intentamos reducir al máximo las impresiones, utilizando la firma digital, coordinamos la logística de las trabajadoras y aprovechamos cada viaje para las acciones de los proyectos de cooperación.

## **Compromiso frente al cambio climático**

### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

No existen actividades en marcha.

### **35.1. Información adicional.**

No existen.

Hacemos lo típico, reciclar el papel, imprimir lo menos posible, apurar horas de calefacción,....

Cada vez coordinamos mejor la logística a la hora de hacer viajes por el territorio, coordinandonos las compañeras y ejecutando todas las acciones de cooperación.

## **Economía circular**

### **36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

### **36.1. Información adicional**

A la hora de trabajar siempre buscamos proveedores locales, está implícito en nuestro trabajo.

También a la hora de escoger proveedores, intentamos, siempre que la ley de contratos y subvenciones nos lo permite, contar con profesionales y proveedores locales.

Durante este período se "se premia" la circularidad y la conservación a la hora de valorar los proyectos y adjudicar ayudas.

Se apoyan, aunque no económicamente, proyectos de economía circular, como puede ser el mercado de KM0 de Daroca, a nivel organizativo, contactos,...

## **Comunicación ambiental**

### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada.

### **37.1. Información adicional**

no se comunica

## VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

### Priorización de temas

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 3 - Disponer de presupuesto
- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 5 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 6 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 7 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Capacitar a las personas de la organización.
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

### Valoración Global

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

4

### Puntos fuertes y áreas de Mejora

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Engloba a todos los sectores publicos y privados del territorio. tenemos acceso a todos ellos con facilidad. Somos una entidad de referencia en el territorio a la hora de consultar convocatorias de ayudas, proyectos sociales y empresariales, contactos,...

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Evaluar nuestro trabajo a nivel de equipo y nuestro impacto tanto social como medioambiental.

Comunicación de nuestras acciones.

### Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 15. Vida y ecosistemas terrestres.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.